



EXPEDIENTE: 2024000005

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de **KIT DE PUERTO DE ACCESO PARA SISTEMA INSUFLACIÓN DE FLUJO DE CO2 CONSTANTE Y ASPIRACIÓN DE HUMOS INTELIGENTE** para cubrir las necesidades del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
1	1	KITS DE PUERTO DE ACCESO PARA SISTEMA INSUFLACIÓN CO2 Y ASPIRACIÓN DE HUMOS INTELIGENTE Compuesto por: <ul style="list-style-type: none">- Kit de puerto de acceso laparoscópico de 5 y 12 mm con punta óptica 100 mm. Sin válvulas- Set de tubos 3 luces con filtro para sistema de insuflación continúa manteniendo la presión inferior a 14 mmHg y aspiración de humos inteligente AIRSEAL IFS existente en el hospital. Tubuladura desechable con filtro

EL KIT DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LA CONSOLA AIRSEAL IFS EXISTENTE EN EL HOSPITAL O EN SU DEFECTO, EL LICITADOR DEBERÁ CEDER SIN CARGO PARA EL HOSPITAL 4 UNIDADES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS Y PRESTACIONES.

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO:

- **SISTEMA DE INSUFLACIÓN DE FLUJO INTELIGENTE (IFI):**

Características de la tecnología IFI:

- Neumoperitoneo estable.
- Evacuación constante y automática del humo producido.
- Menor absorción de CO2 por parte del paciente.
- Monitorización a tiempo real de la presión intra-abdominal.

Características del equipamiento:

Generador para sistema de insuflación de flujo inteligente (IFI)

- Con 3 modos de funcionamiento:
 - Modo pneumo estable, evacuación y filtrado de humos y monitorización en tiempo real de la presión intra-abdominal.
 - Modo evacuación de humo: insuflación de alto flujo y evacuación y filtrado de humo.
 - Modo insuflación estándar: con insuflación de alto flujo.
- En el modo pneumo estable el sistema trabajará con puertos con cánula sin válvulas, y un conector de triple lumen compatible con la tubuladura correspondiente.
- La consola debe disponer de pantalla LCD táctil, en castellano, que permita:
 - o Elegir el modo de funcionamiento.
 - o Elegir presión objetivo.
 - o Elegir flujo de CO2 que se desea, con 3 posibles niveles: 5, 20 o 40 l/min.



- o Elegir el nivel de aspiración de humos deseado.
- o Consultar el manual de usuario.
- o Visualizar el consumo de gas total.
- El sistema debe generar dos tipos de avisos, tanto acústicos como visuales:
 - o Aviso de baja presión de entrada de CO2 para el cambio de botella.
 - o Aviso de contaminación del filtro de CO2 si se llena de líquido.
- El sistema debe contar con un conector para la tubuladura compatible con un sistema de anclaje mediante palanca.
- El sistema debe ir alojado en un carro específico para el equipo, que permita la ventilación en la parte inferior de la consola, con soporte para 2 bombonas de CO2 y con válvula que permita tener 2 bombonas conectadas.
- La instalación de los equipos se realizará en un plazo no superior a treinta días desde la firma del contrato. Los trabajos de instalación se realizarán bajo la supervisión y coordinación del Servicio Técnico del Hospital y de los responsables de los Servicios donde se instale.
- La adecuación de las instalaciones y obras, si fueran necesarias para su correcto funcionamiento, se realizarán por cuenta del adjudicatario.
- Los equipos se suministrarán con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión, accesorios de anclaje o fijación necesarios para un total y correcto funcionamiento.
- La empresa adjudicataria deberá facilitar la formación necesaria del personal que vaya a utilizar los equipos.
- El adjudicatario deberá hacerse cargo del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos durante la vigencia del contrato.
- El tiempo máximo de respuesta del servicio técnico del adjudicatario en caso de avería será de 24 horas.
- Para reparaciones superiores en tiempo se procederá, de forma inmediata, a la sustitución del aparato por otro de idénticas características, siendo todos los gastos a cargo de adjudicatario.
- Estará incluido todo tipo de material y las piezas de repuesto, mano de obra, desplazamiento, etc. que sean necesarios para su reparación en caso de avería o en caso de mantenimiento.
- Una vez resuelto el contrato, los trabajos de retirada se realizarán bajo la supervisión y directrices de los responsables de las Unidades afectadas.
- Los licitadores propondrán en su oferta un plan de mantenimiento preventivo del aparato o aparatos que incluyan en su oferta.
- Los adjudicatarios se comprometen a aportar, sin costes, durante el período que dure el contrato, aquellas innovaciones que supongan una mejora sensible y repercuta sobre una mayor calidad en los resultados a criterio del Hospital.
- El adjudicatario deberá formalizar la cesión del equipamiento en el Grupo de Inversiones del Servicio de Suministros mediante la cumplimentación de un acta de cesión, según modelo que se facilitará con anterioridad a la puesta en funcionamiento.

OTROS REQUISITOS:

- > El proveedor adjudicatario se comprometerá, ante una mejora tecnológica, durante toda la vigencia del contrato, a sustituir las referencias y/o equipos necesarios sin que dicha modificación repercuta en el precio de la adjudicación.



ANEXO:

1. Se aportará el correspondiente y obligado marcado CE de cada artículo o declaración de conformidad
 2. Todas las medidas de cada una de las referencias de los artículos ofertados deberán venir expresadas en medidas europeas.
 3. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso.
 4. Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.
 5. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica:
 - Relación de productos ofertados.
 - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna, para la realización de informe técnico.
- A la hora de valorar dicho informe, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.
6. Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **NO**
En caso de ser necesarias un mayor nº de unidades para completar el informe técnico correspondiente podrían ser solicitadas con posterioridad.
El procedimiento será:
 - Entregar las muestras en el Almacén del HOSPITAL RAMON Y CAJAL (control de almacenes planta -4 dcha.).
 - Cada licitador deberá entregar en Almacén junto con las muestras dos relaciones en donde aparezca indicado lo siguiente:
 - Nº Procedimiento.
 - Nº de Lote – Orden.
 - Nombre del proveedor.
 - Al entregar en Almacén las muestras le sellarán las 2 copias, una de ellas se quedará en el Almacén, y la otra copia sellada será entregada al Proveedor.
 - Las muestras deben estar bien identificadas con su número de lote, orden y referencia de la misma, siendo desestimadas las que no cumplan con estos requisitos.
 7. Etiquetado en el que figure:
 - a. La denominación del artículo.
 - b. El método de esterilización utilizado.
 - c. Las fechas de caducidad del producto.
 - d. El número de lote.
 - e. La referencia comercial.
 - f. Marcado CE.
 - g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.
 8. Si durante el plazo de ejecución del contrato, incluido el período prorrogado, se presentan nuevos artículos que bien sustituyan a los inicialmente adjudicados o bien convivan con ellos, los adjudicatarios están obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo. Asimismo, se puede aceptar ampliación de referencias para un mismo artículo permaneciendo invariable el precio.

[Redacted Signature]
Dr. FERNÁNDEZ CEBRIÁN

JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL

[Redacted Signature]
DR. ARACIL SANUS

SUBDIRECTOR QUIRÚRGICO



SaludMadrid

Hospital Universitario
Ramón y Cajal

SERVICIO DE SUMINISTROS

SUMC

ANEXO AL PLIEGO DE
ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS

ANEXO 25

P.A. 202400005

LOTE	N.O.	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (24 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no ncluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA incluido)
1	1	KITS PUERTO DE ACCESO PARA SISTEMA INSUFLACIÓN CO2 CONSTANTE Y ASPIRACIÓN DE HUMOS INTELIGENTE	UNIDAD	980	400,00	392.000,00	21,00	82.320,00	474.320,00

IMPORTE TOTAL:	392.000,00		82.320,00	474.320,00
-----------------------	-------------------	--	------------------	-------------------